Año 1962
Hoy (Badajoz)

129

20 marzo

POLICIAS Y FOTOGRAFOS

Escribe: Joaquín CALVO SOTELO
De la Real Academia Española

Dos fotografías, las dos hechas en Tokio, dieron la vuelta al mundo hace no mucho tiempo. Una del estudiante que lanzó una piedra contra el príncipe heredero en la mañana de su boda, otra del afiliado a una asociación extremista que asesinó con un terrible e inacabable cuchillo a cierto dirigente del socialismo de aquel país. En su día se arrestó no sólo a los autores de esos dos atentados en distinto grado de consumación, sino a los de las fotografías respectivas. Los primeros fueron sentenciados a penas de distinta importancia, cuyo análisis no me concierne. Los fotógrafos parece que, después de varias vicisitudes, obtuvieron un veredicto de inculpabilidad. Me interesa mucho más el proceso de éstos que el de aquéllos y aunque no dispongo a mano de ninguno de los interrogatorios a los que habrá dado lugar, voy a atreverme a suponer cómo fueron, en la creencia de que no diferirán gran cosa de la realidad misma.

¿Cuáles son los argumentos a favor del fotógrafo? El fotógrafo habrá dicho, evidentemente, que él no está para evitar los atentados sino para fotografiarlos y que tan ajeno a su función característica es el impedir un atentado como a la del policía sacar fotografías; que cuanto más raro y sorprendente sea lo que pase en su vecindad, mayor es su trabjo, porque su oficio consiste, justamente, en captar en su cámara no lo cotidiano y previsto sino lo circunstancial e inesperado. El fotógrafo habrá añadido que lleva gran parte de su vida dando testimonio gráfico de mil nonadas, de mil trivialidades, de mil sucesos fútiles y previamente anunciados, que está harto de recoger en millares de placas, sonrisas insustanciales, ademanes ampulosos, aburridos y cotidianos gestos de personajes significados y que es pedirle algo superior a sus fuerzas el que, justamente cuando el azar le encara con un acontecimiento fuera de serie, haya de enfundar su cámara y ponerse a bracear con un desconocido. Seguramente, también, habrá puesto un justificado calor al hablar de sus circunstancias familiares. Casado, padre de varios hijos, en época de excepcional carestía de vida y alza de precios... En ese instante preciso, he aquí que le surge la oportunidad de hacer un buen negocio. El buen hombre, no vacila, guiña el ojo izquierdo, se echa el objetivo a la cara, lo dispara y listos. La policía, entonces, le zahiere, le reprende. El fotógrafo dice, como resumen de sus alegatos: "Yo estaba cumpliendo con mi deber." Y, por si fuera poco, increpa al policía: "Usted estaba faltando al suyo."

Ahí, la razón le asiste. Porque el policía tiene exactamente la misión contraria a la del fotógrafo. El policía está para quitarle la clientela al fotógrafo; es, por así decirlo, su enemigo nato. Su misión es la de guardar el orden para que nadie mueva un dedo. Ahora bien: si nadie mueve un dedo, el fotógrafo acaba siendo un testigo aburrido y monótono de la vida corriente y no un fedatario de lo excepcional. Lógico es que anden un poco como el perro y el gato y que, si me apuran, no se entiendan nunca. El policía, al ver al fotógrafo, tiene motivos para pensar: "Ya está ahí ese, deseando que pase algo..." Al fotógrafo puede ocurrírsele que el policía tiene por misión indirecta quitarle el pan. Ahora bien: todo atentado presupone un fallo policíaco. Desde ese punto de vista, las acusaciones del fotógrafo son de una lógica indiscutible. Quizás tema, también, que si se lanza contra el asesino, un colega suyo, de la cadena de periódicos rival para mayor inri, se luzca a su costa, con lo cual, a más de privarse de un éxito, resultará que se lo ha dado al competidor.

Por si fuera poco, para decidir en un sentido o en otro esa disyuntiva, no dispone del tiempo de la "exposición", sino tan sólo del de la instantánea. Ha de tomar partido fulminantemente y si se resuelve a maniatar al agresor, en vez de retratarlo, tiene que traicionar todo un mundo de reflejos que van a favor de su inhibición y no de su intervención activa... Sin duda alguna, estas y parecidas reflexiones han aconsejado indulgencia a los ~~miembros~~ miembros del jurado.

En ese trance, quien ha tenido una actitud clara y consecuente ha sido el director del periódico, que le ha triplicado el sueldo. "He aquí un fotógrafo heroico", ha dicho, poniéndolo de estímulo a sus colegas. Me atrevo a subrogarme ahora en la mentalidad del director y entreveo, más o menos, los motivos de su determinación. Todo heroísmo consiste en neutralizar, con riesgo y dolor propio, un impulso instintivo y contrario: el de huir, el de rendirse, el de salvarse. El director ha visto claramente que su colaborador sacrificaba sus deberes de ciudadano a sus deberes de fotógrafo y como él lo que necesita esencialmente son fotografías y no rasgos cívicos, ha hecho lo que tenía que hacer, que era ascenderle.

Los grandes de la tierra van escoltados siempre por un boscaje de cámaras de prensa, de televisores, de cine. La muerte les acecha, de la mano de un loco o de un fanático o de un enemigo. Los grandes de la tierra suelen sonreír más o menos conscientes de ese riesgo. "Gajes del oficio", como en cierta ocasión memorable dijo el rey Alfonso XIII.

Que recuerden, por si se les había olvidado, que, si las cosas vienen mal, no tienen que contar con los fotógrafos para nada. Por lo cual, piensen si no les obligará la gratitud a sonreír de prefrencia a los policías.